



Versión: 01

Fecha de Vigencia: Noviembre 23 de 2017

FECHA: 25 de Septiembre de 2019**SECRETARÍA ENCARGADA:****SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN****NOMBRE Y NÚMERO DEL PROCESO:****SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA Nro 442 de 2019.****OBJETO DEL PROCESO:****“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RED DE DATOS, PUNTOS ELÉCTRICOS Y DEMÁS ELEMENTOS PARA LA ADECUACIÓN DE LAS REDES EN DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA”.****RESPUESTA DE OBSERVACIONES**

Global AST S.A.S. <global2008@yahoo.com>
 mar., 24 sept. 18:30 (hace 17 horas)
 para mí, PROYECTOS, Jorge, Pablo

Cordial saludo,

Muy amablemente les solicito nos pueden enviar a este correo los anexos y formatos del proceso MEC 442 DE 2019 en formato editable.

De ante mano, muchas gracias.

Atte,

Ing. Pablo Daniel Cardona O.

Ingeniero de Proyectos

Cel. 312 701 0060

www.globalsas.co

<u>OBSERVACIÓN 1</u>		
1	NOMBRE DEL INTERESADO:	Global AST S.A.S
2	REPRESENTANTE LEGAL:	Ing. Pablo Daniel Cardona O.
3	CORREO ELECTRÓNICO:	global2008@yahoo.com
4	FECHA Y HORA DE LLEGADA:	24 sept. 18:30
5	OBSERVACIÓN:	Muy amablemente les solicito nos pueden enviar a este correo los anexos y formatos del proceso MEC 442 DE 2019 en formato editable.
6	NUMERAL Y/O LITERAL OBSERVADO:	



Versión: 01

Fecha de Vigencia: Noviembre 23 de 2017

7	DOCUMENTO Y PÁGINA:	
8	SE ACCEDE A LA OBSERVACIÓN	SI PARCIALMENTE NO
9	RESPUESTA:	
10	MODIFICA EL DOCUMENTO:	SI PARCIALMENTE NO
11	NUMERAL Y/O LITERAL ACTUALIZADO:	

Comercializadora Tecnologica de Colombia - COMERTEK
<comertekcolombia@gmail.com>

Archivos adjuntos

mar., 24 sept. 22:36 (hace 13 horas)

para subsecretariaTIcontratos

Adjunto se encuentra el archivo del asunto.

Cordialmente;

Comertek Colombia S.A.S

Nit. 900,472,620-

OBSERVACIÓN 2		
1	NOMBRE DEL INTERESADO:	Comertek Colombia S.A.S
2	REPRESENTANTE LEGAL:	SORY RAMIREZ
3	CORREO ELECTRÓNICO:	mar., 24 sept. 22:36
4	FECHA Y HORA DE LLEGADA:	24 sept. 22:36
5	<p>OBSERVACIÓN: En el punto N° 5.2 EXPERIENCIA MÍNIMA DE LOS OFERENTES, la entidad exige:</p> <p>5.2 EXPERIENCIA MÍNIMA DE LOS OFERENTES.</p> <p>El proponente debe acreditar máximo DOS (2) CONTRATOS relacionados con el Servicio de instalación y/o adecuación de puntos de red bajo uno o varios de los códigos UNSPSC descritos, cuyo valor sumado sea igual o mayor al presupuesto oficial del presente proceso de selección (153.2SMMLV), el cual será verificado sumando la experiencia certificada en el Registro Único de Proponentes (RUP) y acreditando lo anterior con las certificaciones anexas</p>	



	<p>Solicitamos a la entidad, que como otros procesos que ha adelantado, exija además las certificaciones de los contratos con los que el proponente acredite la experiencia del RUP, lo anterior con el fin de que la entidad pueda validar realmente que los objetos de las certificaciones posean relación directa con el objeto del proceso que se adelanta.</p> <p>2. En el proceso hacen referencia a la experiencia específica, en el punto 13.1, mencionando el siguiente requisito.</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Los empleados que conforman el grupo de apoyo técnico deberán acreditar mediante certificación que han recibido capacitación o entrenamiento en temas relacionados con el objeto del presente contrato”. <p>Solicitamos a la entidad, se sustituya o brinde la opción de poder cumplir este requisito demostrando la experiencia del personal, a través de certificaciones de experiencia del grupo de apoyo técnico que se relacionen directamente con el objeto del presente proceso.</p> <p>3. En el cuadro 13.1 “Requisitos”, hacen la exigencia de que los dos tecnólogos posean certificado vigente de trabajo seguro en alturas. Solicitamos a la entidad que esta exigencia aplique para uno de los dos tecnólogos.</p>
6	<p>NUMERAL Y/O LITERAL OBSERVADO:</p> <p>5.2. Experiencia mínima de los oferentes.</p>
7	<p>DOCUMENTO Y PÁGINA:</p> <p>Pre pliego de Condiciones.</p>
8	<p>SE ACCEDE A LA OBSERVACIÓN</p> <p>SI NO</p>
9	<p>RESPUESTA:</p>
10	<p>MODIFICA EL DOCUMENTO:</p> <p>SI NO : NO</p>
11	<p>NUMERAL Y/O LITERAL ACTUALIZADO:</p>

DORA PATRICIA OSPINA PARRA
DELEGADA DEL ALCALDE

JAIME WAINER RUIZ RENTERIA





Versión: 01

Fecha de Vigencia: Noviembre 23 de 2017

Secretario de Tecnologías de la información y comunicación

REVISION DIRECCION DE GESTIÓN CONTRATUAL _____

Revisión Secretaria Jurídica: _____

Revisión: LUZ DARY ESCOBAR DE ROBLEDO- Abogado/Contratista

Proyecto: PAULA ZAPATA- AUXILIAR ADMINISTRATIVO